

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIFALE S. A., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL DOS MIL TRES.

En la Ciudad de Samborondón a los cinco días del Mes de Abril del 2013, en la Oficina de la Compañía ubicada en el C.C. Samborondón Plaza, local 07, siendo las 13 horas 25 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CRIFALE S. A., con la asistencia de los Accionistas: Sra. ILIANA ESPERANZA CARRION PINEDA, propietaria de Setecientos noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una; y el Sr. ALFREDO XAVIER CHRISTIAN GARAYCOA OJEDA, propietario de cuatro(4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar(\$ 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra a la Sra. Iliana Esperanza Carrión Pineda, Presidenta de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Nancy Jennis Dominguez Suarez. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía CRIFALE S. A. La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra la Presidenta de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2012, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad su aprobación. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14 horas 45 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y la suscrita secretaria que certifica.



f) ILIANA E. CARRION PINEDA
Presidenta de la Junta - ACCIONISTA



f) NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



f) ALFREDO XAVIER GARAYCOA OJEDA
ACCIONISTA